

NOMBRAMIENTO

Quito, 4 de septiembre de 2014

Señorita

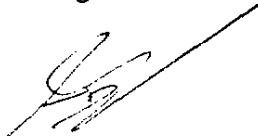
Katherine Enriqueta Povea Párraga

Ciudad.

Estimada señorita Povea:

Mediante escritura pública de constitución de la Compañía **DYNAMAQ-VB S.A.**, en el artículo quinto, fue designada para el cargo de **Presidenta** por un período de **tres** años.

Las facultades del Presidente constan en escritura pública otorgada el 14 de agosto de 2014, ante la Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 4 de septiembre de 2014,



Sr. Luis Felipe Vásquez Cervantes

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta.

Quito, 4 de septiembre de 2014



Srta. Katherine Enriqueta Povea Párraga

C.I. 171562697-2



TRÁMITE NÚMERO: 57347

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37698
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12838
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/09/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	04/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DYNAMAQ-VB S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715626972	POVEA PÁRRAGA KATHERINE ENRIQUETA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3414 DEL:04/09/2014 NOT:TRIGESIMO QUINTO DEL:14/08/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL